

Año XXXVI Santa Isabel, 18 de Diciembre de 1938 Núm. 1057

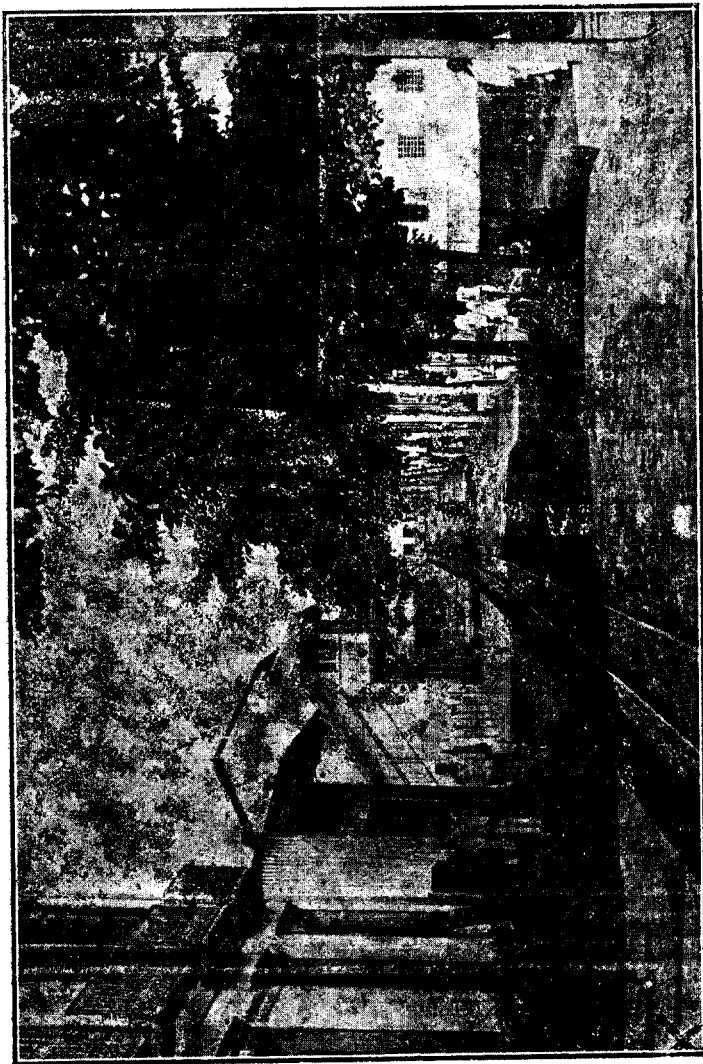
LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

PUBLICADA CON APROBACION ECLESIASTICA POR LOS MISIONEROS
HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Precios: Colonia 15 pts. Fuera de la Colonia 18 pts. y certificada 25 pts. al año
Se admiten anuncios según tarifa que facilitamos al que la solicite.

SUMARIO. Portada: Nuestro grabado La calle que fué hace unos años Avenida de Alfonso XIII, hoy es Avenida de Mola - Actualidades (IV) - Interes - El Imperio Portugues - Noticias de la Colonia de Sta. Isabel y de Basupú del Oeste - Resumen de los festejos celebrados en el V/p. Plus Ultra - Pasaje il'gado en el V/p Plus Ultra



NUESTRO GRABADO
Santa Isabel: Lo que era hace unos años la Avenida de Alfonso XIII hoy es la Avenida del General Mola.

ACTUALIDADES

IV

Ha circulado con interés la noticia de que, en firme, se ha acordado por los que saben y pueden, el envío al extranjero de CUATRO millones de nuestra exportación de cacao; en el sector de compradores de este producto, la noticia ha causado un efecto deprimente, el de la desilusión producida por una equivocación, que pudo ser prevista: esperamos que ello será una lección para años sucesivos, que a frenará con tiempo ambiciones y aconsejará operar con más cautela, por sí las moscas...

A nosotros, la noticia, no nos ha producido ni frío ni calor; pero, ha venido a confirmar tácitamente ideas vertidas en nuestro Número anterior sobre la subida de precios inconsiderada, competencias en las compras y sobre el modo de enfocar el asunto, en el que únicamente ha salido favorecido el agricultor indígena; pero, al que la faena le ha desmoralizado o podido desmoralizar, ya que en la forma en que se ha operado se le ha abierto el camino fácil de obtener un precio no soñado, sin trabajar por cuenta propia y riesgo, sus propiedades, ya que las circunstancias le han brindado el máximo de facilidades; pero estimamos, que dada la lección recibida, tardará a repetirse la película.

Por cauces de esa naturaleza difícilmente llegaremos a la producción barata porque partimos de una equivocación desde los comienzos, cuando es urgente que nuestra producción, bien preparada, entre dignamente en la competencia del mercado, no sólo nacional sino mundial, ya que es factible en la Colonia una superproducción, que una labor económica bien dirigida debe colocarla en el mercado con beneficio del país productor.

Y porque ese tema de la baratura de la producción es algo que consideramos transcendental en nuestra economía, vamos a insistir en otro aspecto que tal como se halla abordado prácticamente entre nosotros, es un factor de encarecimiento de nuestros productos coloniales, preponderantemente agrícolas.

Hoy nos vamos a fijar en el bracero y su coste de adquisición: este elemento nos es indispensable: no disponemos de brazos suficientes en la Colonia para su total explotación y esto por la falta de densidad de población indígena: es urgente fomentar con medidas

preventivas y de profilaxis moral y fisiológica un mayor censo de población; pero entre tanto llega el saneamiento físico y moral de las razas y su mejora numérica, nos precisa ir a una política de atracción racional e intensa, encauzada hacia el extranjero, donde al exceso de brazos se añade la circunstancia de las pocas facilidades para el desenvolvimiento de la vida.

Nos hemos preocupado más o menos del bracero que ha venido a nuestra Colonia: el que viene a nosotros, al salir, terminado su compromiso, debe irse satisfecho a su país y del trato que se le ha dispensado, de modo que puesto allá, le vengan deseos de volver o sea un reclamo para otros: este es un punto interesante en el que debe basarse el espíritu de la Carta del Trabajo indígena, cuyos artículos fundamentales deben ser justicia y caridad cristiana; pero con esto sólo hemos hecho preocuparnos del bracero, que ha venido a nosotros y no es lo suficiente.

Precisa mirar al bracero que ha de venir, y mirarlo de tal manera, que al defender sus derechos no lesionemos por un egoísmo interesado los intereses de la agricultura, cuando son muy compatibles.

Por esto cuando hablamos de la baratura de la producción en relación con el bracero, no queremos en manera alguna decir que a éste se le debe escatimar nada de cuanto a salario, comida y cuantos higiénicos se refiere; sino lo que propugnamos es la baratura de su adquisición, de modo que el bracero esté al alcance de todos cuantos necesiten brazos, cualquiera que sea la posición económica que se ocupe en la sociedad; queremos que todos nuestros agricultores que lo merezcan, tengan braceros para cultivar sus tierras y en la proporción equitativa de sus necesidades reales.

Refiriéndonos a años pretéritos escribíamos ya entonces, que no comprendíamos el coste que se adjudicaba a la adquisición de un bracero: no cabe duda que la recluta fué un negocio de gran especulación, al que dió vida la falta de brazos y el ansia febricitante de tenerlos; vengan brazos sea como sea..... y esta demanda anhelosa fué el resorte de que se aprovecharon los reclutadores para señalar unos precios, que se sabía de antemano no se discutían, porque lo que se quería eran brazos.

Y menos mal, si al final de cuentas hubiera salido ganancioso el mismo bracero; pero fuera

de la mísera gratificación que se daba al Jefe de la tribu que facilitaba personal o del adelanto reintegrable cuando lo había, el favorecido era el reclutador, que se beneficiaba en grande al margen de la sufrida agricultura; y entre ésta, la que más, la pequeña agricultura que no podía afrontar gastos tan subidos como supone el dar 500 o más pesetas por adquirir un bracero, que quizás tendrá que liquidarse en breve.

Como la recluta se había convertido en negocio y no mediaba un escrupuloso control, se vió venir cualquier cosa, revueltos unos braceros con otros de mejor complexión física: podrían hablar los inútiles, o por edad o por miserables. debido a una complexión mísera irredenta: todo se pagaba lo mismo y consiguientemente se consideraba buena la mercancía.

A ese estado confuso se impuso la normalidad y ello marcó un descenso de precio, aunque poco sensible, pues es difícil desarraigar una mala costumbre, sobre todo cuando es alimentada por el lucro.

Posteriormente a todo esto, inicióse la venida de los calabares: corriente espontánea, que debimos desde un principio favorecer, por lo que ella significaba y por lo barato que se producía: de la iniciación de aquella corriente data un bienestar para nuestra agricultura, que pudo ser atendida y, así hubo brazos, sino abundantes, los suficientes.

De ella se gozaba cuando por el año 34 se iniciaron unas gestiones para traer braceros del Kamerun; se estimaron inoportunas, ya que con dar facilidades a la corriente de Nigeria, estábamos servidos y servidos ellos, ya que fué hacia allá una buena corriente monetaria, que ello no obstante, nos produjo bienes mayores.

Se llegó a un acuerdo con el Kamerun, juzgado poco favorable, a decir de entonces, para los intereses coloniales, por resultar las cláusulas caras, pero se pasó por ello por el afán de brazos.

Realmente por ello se pudiera pasar, si al mismo tiempo no se hubieran iniciado dificultades a la corriente de brazos que nos venía espontánea y con baratura de Nigeria pero por aquello de sostener una gestión personal se comenzó a poner trabas a la inmigración, sujetando el contrato de los

Calabares a un tipo tributario superior.

El arreglo con el Kamerun prácticamente no cristalizó; la inmigración de calabares siguió, pero la tarifa por contrato no varió y continuó abonándose como se señaló al mediar las gestiones con el Kamerun.

Así encontró planteado el asunto, en situación inestable, el Nuevo Régimen; los Calabares iban y venían y a su amparo se ha ido sosteniendo la agricultura, que con ellos y otros contingentes de diferentes procedencias, se veía abastecida.

Vino la consiguiente dificultad del tráfico de divisas extranjeras, medida tomada en virtud de las circunstancias: ello redujo en mucho la corriente inmigratoria; se iban unos y a diferencia de antes no eran sustituidos por otros, que venían; se produjo la escasez; el Gobierno tomó cartas en el asunto; y, entre otros acuerdos tomados se abordó el tema de las divisas extranjeras; concediendo dos mil libras mensualmente para atenciones de braceros; fué un buen paso para sostener la inmigración.

Esta se organizó diversamente, interviniendo la iniciativa privada se manifestó inmediatamente en el tipo alto señalado por los receptores a la adjudicación por bracero; antes costaba muy poco, menos que los braceros de procedencia nacional; pero, el nuevo reclutador o su receptor, dándose cuenta de la situación creada por el exceso de demanda, subió el precio por una operación en la que el hombre es puesto al margen de una cotización: 500 o 600 pesetas por poder obtener un bracero para trabajar en la finca, nos parecen muy pocas pesetas por el valor espiritual de un hombre que está fuera de cotización, pero muchas pesetas para una operación de facilidades dadas al trabajo colonial.

Que cuantos intervienen en proporcionar braceros por su cuenta y riesgo, deben reintegrarse gastos reales y asignarse una gratificación, nos parece muy justo; lo que no nos parece tan justo es señalar un precio que prepondera gastos que serían difícil de justificar, y hacer de la recluta de hombres un negocio.

En una palabra eso nos parece excesivo tanto más cuanto que consideramos al bracero y en él la mano de obra, como un elemento tan primordial para nuestra agricultura

que los ponemos entre los conceptuados de primera necesidad; y en artículos de esta índole; es justo un beneficio y lucro tan subido...? No se puede comerciar con las circunstancias: cada cosa tiene su valor y mientras no esté afectado por modalidades justas y racionales no es lícito alterarlo y hacerla con una ganancia sacrificando una situación apremiante del individuo.

Ruiáz.

FIRGAS AGUA MINERAL NATURAL.

DE INTERES

—Lo ha sido siempre el Catecismo: el vacío causado en las almas y los engaños; cuando no, las lecciones que nos ha dado el laicismo en sus consecuencias, ha puesto hoy al Catecismo en primer plano de importancia en materia de educación: pequeño en sí, contiene los grandes principios de la vida, que han de ser los que han de conducir al hombre en todas las situaciones por el camino del bien, que es el de la piedad, honradez y de la dignidad: hombres que se han asimilado el Catecismo y viven de su espíritu, serán siempre unos buenos cristianos, unos grandes patriotas y unos amantes del orden y del deber; por eso el Catecismo ha sido siempre un libro de actualidad que ha marcado a todos sus obligaciones.

Nuestro Prelado ha hecho un gran bien a la sociedad al ordenar la impresión de un Catecismo tan completo y auto izado, como lo es el Catecismo de la Doctrina Cristiana del Beato P. Antonio M. Claret. Y como su celo pastoral llega hasta todos, ordenó una edición en lengua pamue, en sus dos ramas distintas de Okak y Ntumu.

Así, pues, está a disposición de todos cuantos lo deseen para sí o sus familiares el

Catecismo de la Doctrina Cristiana.

Edición española..... precio 1'00 pesetas

Edición OKAK..... precio 1'50 " "

Edición NTUMU..... precio 1'50 " "

Lo podrán adquirir a ese precio en la Misión de Santa Isabel, residencia del Excmo. P. Vicario Apostólico, a los precios indicados y se servirán a cuantos lo soliciten, sean particulares sean corporaciones.

R. A.

El Imperio Portugués

Ha constituido la nota de máximo interés nacional portugués el viaje del respetado Presidente de la República a Africa.

La sobria y elegante figura del General Carmona ocupa por méritos propios, un lugar histórico en el resurgir de Portugal, desde el momento que, como promotor de Justicia en el juicio oral de los procesados por el movimiento del 18 de abril, proclamó que la Patria estaba enferma.

Su discurso, sereno, ponderado, patriótico, fué un mojón en la vida nacional por expresar el sentir de la memoria del país, ansiosa de ver a la Patria salir del caos en que vivía.

Con su sencillez y afabilidad tiene ganado el Presidente de la República el respeto y estimación de todos los portugueses.

Para definir el verdadero carácter de ese viaje nadie más indicado que el Dr. Francisco Vieira Machado, Ministro de las Colonias, y así copiamos a continuación sus palabras: "La resolución del Jefe del Estado de visitar nuestras Colonias de S. Tomé y Príncipe y Angola, es de la mayor transcendencia. Por la primera vez un Jefe del Estado Portugués visita nuestras Colonias y lo hace, no por un deseo de expansión territorial, como los reyes de la segunda dinastía, que fueron al norte de Africa, o impellido por las necesidades de defensa, como D. Juan VI cuando se retiró para el Brasil, sino porque las provincias ultramarinas forman parte integrante del territorio nacional y porque los portugueses que habitan las Colonias forman parte de la Metrópoli. El viaje del Jefe del Estado es una lógica consecuencia del principio de "unidad, que tradicionalmente informa nuestra política ultramarina".

El entusiasmo del pueblo portugués se manifestó estruendosamente el día del embarque en el vapor "Angola". El gentío y las entidades oficiales, desbordando la monumental plaza del Comercio, ocupando numerosas embarcaciones, acompañó Tajo abajo al navío presidencial, mientras que varias escuadrillas de aviones surcaban el cielo azul de Portugal.

El ilustre Presidente de la República ha tenido ocasión de aquilatar cuánto se le estima y venera, tanto por las demostraciones a su salida de Lisboa como en sus visitas a

Funchal, Islas del Príncipe y S. Tomé, Cabinda, Loanda, Porto Amboim, Benguela, etc. Las agencias telegráficas confirman todos los días la alegría de los portugueses de ultramar por la visita recibida que por la anunciada publicación del decreto creando el fondo de fomento de la Colonia de Angola, deben considerarla como principio fructífero y práctico de una política de engrandecimiento.

Angola, resentida aun por los esfuerzos, realizados para contrarrestar la grave crisis económica sufrida desde 1930 a 1935, pasando de un déficit de 42.862 contos en 1930—31, lentamente a un superávit de 11.161 contos en 1935—36, y teniendo calculado un superávit para 1937 de 30.000 contos, ve actualmente regularizadas sus deudas con la Metrópoli y con las demás Colonias, y tiene como únicos acreedores a la Madre Patria, a la Compañía de Diamantes de Angola (cuyo nuevo contrato tiene fecha de 31 de Julio de 1937, y el Banco de Angola.

El fondo de fomento que se crea, suma el total de 117.500 contos y se destina a obras reproductivas, siendo entre otras, el puerto de Loanda, estudios de las regiones mineras de Bembe, Canda y Quibocolo, idem de los yacimientos carboníferos de Quilungo y Caluca a; red de comunicaciones telefónicas, telegráficas y radiotelegráficas; escuelas, hospitales, laboratorio central de patología veterinaria, carreteras, abastecimiento de agua en la Bahía de los Tigres, compra de material ferroviario, terminación del ferrocarril de Bembe, obras de asistencia indígena, etc.

La Colonia, en el plan de fomento que presentó en 1936, pedía al Gobierno la creación de un impuesto ad valorem de 5 por ciento sobre todas las importaciones. El anunciado decreto crea ese impuesto, pero limitado al 1 y medio por ciento.

Ninguna obra será comenzada sin previa aprobación de su estudio y presupuesto, para evitar el caso a que se refiere el ingeniero Antonio Vicente Ferreira, de existir ruinas de obras comenzadas que, para ser aprovechadas, suponen un gasto de 33.000 contos suponiendo que ese estado de cosas es consecuencia de la inestabilidad de los gobiernos coloniales.

Mozambique tiene ya su fondo de fomento y las obras están en pleno desarrollo.

Es de esperar que Angola lo tendrá igual-

mente en funcionamiento cuanto antes contribuyendo a la intensificación de la colonización portuguesa que como dice el general Ferreira Martins, "es un medio pacífico de defensa no menos valioso y eficaz que la defensa armada," habiendo a ello contribuido mucho el viaje presidencial.

**CUANDO PIDA UN REFRESCO
EXIJA SE LE SIRVAN CON FIR-
GAS QUE ES MUCHO MEJOR.**

NOTICIAS DE LA COLONIA

DE SANTA ISABEL

Velada Recreativa.—El Domingo, 11 de los corrientes, organizada por los Rdos. PP. Maestros de los Niños internos y externos, se celebró una Velada, que si la titularon recreativa, puede muy bien clasificarse entre las de sabor instructivo, ya que tuvo de todo, mezclando lo ameno con lo docente.

El salón de actos, en cuyo extremo se destacaba el escenario, bien arreglado y espacioso con todo resultó de proporciones reducidas por el concurso de personas que acudió, honrando el acto. Presidió el acto S. E. el Sr. Obispo, un representante del Sr. Gobernador, nuestra primera Autoridad local, el Dr. DelVal y el Sr. Comandante del Malaspina; el estrado estaba ocupado por numeroso elemento europeo de ambos sexos y un crecido número de indígenas de relieve.

Comenzó el acto con la interpretación de los Himnos Nacionales, que todos escucharon respetuosamente de pie y en la forma reglamentaria; los Colegiales fueron desarrollando admirablemente y con soltura su papel; allí se manifestaron aptitudes de pequeños oradores, de declamadores en ciernes, de artistas con gracia; los intermedios de canto bien ejecutados y con gracia; cuanto se prometió en el Discurso de apertura se cumplió, culminando la gracia, el sentimiento y la ejecución, en la zarzuela de Los "Reclutas" en el diálogo "Quedarse Zapatero" y en los Lirios de Alcalá; la poesía "El Dos de Mayo" patriótica y de gran actualidad; fueron aplaudidos los pequeños artistas con entusiasmo

y sinceridad por el numeroso público, que apreció no sólo cuanto allí se veía sino la paciente labor que se oculta detrás: muy bien por todos y nuestra enhorabuena a Maestros y alumnos por su jornada del Domingo.

Ella nos ha revelado lo que es posible con una labor constante, metódica y ordenada, y cómo estos pequeños bien dirigidos y bajo una disciplina constante y de seriedad, pueden dar lo suyo, pudiendo introducir dentro de sus espíritus un nivel de instrucción muy apreciable. Estos actos, aunque no tuvieran otro resultado práctico, fuera del estímulo, que el hacer resaltar posibilidades en los diferentes naturales para orientaciones diversas, se podría dar por bien pagado el trabajo que supone esa labor preliminar de preparar las inteligencias y despertar la conciencia del ingenio.

El Almanaque. - El año pasado fué un problema la adquisición del Almanaque de pared y del exfoliador: no creo lo sea este año por haberse palpado la necesidad de saber, a cuántos estamos del mes y las fiestas de la Semana.

Esta Administración ha recibido una partida del popular Almanaque del Corazón de María que brindamos a nuestros lectores; su precio en todas las Misiones es de UNA peseta el taco.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO. - Hemos quedado entusiasmados con la lectura de las listas de donativos en metálico y en artículos, dadas a la publicidad por los periódicos de Provincias: mucho hará la cantidad, pero lo que agradecerá más nuestro heroico Soldado será el cariño con que se acude a esas suscripciones patrióticas. Esos insignes Patriotas que luchan en el frente lo dan todo por la Patria y al decir por la Patria, quieren decir por nuestro bienestar y sobre todo por nuestra vida y libertad; todo lo dan hasta la sangre: no es mucho pues que nos impongamos un pequeño sacrificio, que muchas veces no lo es, y que acudamos todos a engrasar la Suscripción al Aguinaldo de nuestros Soldados. No debe faltar nadie, porque es un deber de gratitud, y de humanidad y de patriotismo. Todos a la Suscripción...

Las escuelas oficiales. Los días 13, 14 y 15 tuvieron abiertas sus exposiciones escolares las escuelas oficiales, en las que se pudo apreciar la no pequeña labor realizada durante el

presente curso.

Nota nueva de las mismas ha sido la exposición de animalitos y otros objetos recogidos en una excursión escolar dirigida por el Maestro Vela y la de frutos del país que figuraban muy bien presentados en las escuelas del Generalísimo Franco.

Los labores y demás trabajos escolares estaban bien.

Vaya nuestra enhorabuena a profesores y alumnos.

Aviso. - Quedando suspendida, durante las vacaciones escolares, la Misa de las 8, desde este domingo, se camojan también las horas de la Misa cantada que será a las 8 y 30 y la Misa última que será a las 10.

Nacimiento. - El día 12 y a la una de la tarde, Dña. Pilar Madrazo de Marín, esposa del Sr. Juez Municipal de esta Ciudad, dió, con toda felicidad, a luz, a una robusta y hermosa niña. Tanto la madre como su infantita gozan de perfecta salud, gracias a Dios.

De Basupú del Oeste.

Sentimos una satisfacción muy sentida en dar cabida en nuestras columnas a diferentes manifestaciones de la vida espiritualista de nuestros centros de población indígena.

Cierto, no tienen ellas ese lujo de posibilidades que hallamos en los grandes centros, pero en su sencillez, se va demostrando el desenvolvimiento espiritual de los pueblos y los cambios que se van operando en el correr de los años.

Esto nos decíamos a nosotros mismos con motivo de las actividades desarrolladas en el pueblo de Basupú del Oeste con motivo de su Patrona, la Ida. Concepción.

La festividad de la Purísima se ha compenetrado de tal manera con la vida ciudadana de Basupú, que no hay pueblo en la Isla, que al llegar la fecha del día 8 de Diciembre no sepa que en ese día, el gran día de la Purísima Concepción, es la Patrona de Basupú; y que ese pueblo, durante esos días, es un pueblo que se preocupa de festejar a su Madre y Patrona.

Basupú tratándose de su Patrona, a diferencia de otros pueblos, tiene su cartel hecho: lo sabíamos ya, pero nos lo ha evidenciado la realidad del presente año. No ha habido invitaciones, ni impresos o comunicados; y sin embargo la concurrencia ha

sido magnífica y esa multiplicidad de gentes diversas se ha producido sin desorden, multiplicando de esta manera la alegría.

Solemne Novena precedió a la Fiesta: los habitantes que por esos días suelen vivir en el poblado, asistieron a sus actos, que fueron edificantes por la asistencia continua, hermosa ejecución de cantos y la elevación de sus plegarias.

En el día de la Ida. se produjo con un ambiente mariano; a las 7 Misa de los *Flechas* y niños y niñas de la localidad, teniéndose una numerosa Comunión de fieles; a las 8 y media, Oficio Solemne; se interpretó una magnífica partitura, bien ejecutada, porque había sido previamente preparada: los de Basupú en días como estos no cuentan de memoria; Panegirico de la Fiesta, cantando las glorias del misterio, para sacar enseñanzas de una vida mejor y de un patriotismo sano y bien sentido: el concurso apenas cabía en el templo; a continuación se bendijeron las Banderas de nuestros *Flechas* y estos juraron amor a Dios, a la Ida. y a la Patria. Terminado, en correcta formación pasaron ante las personas más salientes del poblado y el numeroso público, que miraba entusiasmado las evoluciones de aquellos pequeños patriotas, que sin cansancio entonaban fervientes himnos a la Patria y Vivas al Caudillo; muy bien por aquellos pequeños: fué la nota simpática de las fiestas patronales de este año.

El número de diversiones populares fué sobrio y de buen gusto, no produciéndose desorden alguno, cosa un poco difícil de conseguir en circunstancias de esa índole, donde se revuelven educaciones tan diferentes.

Pueden estar satisfecho el pueblo de Basupú, los que directamente han contribuido al orden y buen desarrollo de la fiesta Patronal, mereciendo una alusión clara el antiguo Maestro, D. Santiago Eribó por su interés y buen gusto en la dirección y ejecución de los cantos.

Buenas han sido las impresiones y hechos votos porque los sentimientos cristianos que han resaltado en medio de todo, cristalicen y ellos encaucen constantemente el vivir piadoso de los hijos de Basupú.

X. X.

FESTEJOS A BORDO DEL VAPOR "PLUS ULTRA"

Con motivo de la festividad de la Inmaculada "Concepción" y con fines benéficos.—Los mismos han sido organizados con entusiasmo entre los Sres. pasajeros y tripulación previo consentimiento del Sr. Capitán del buque Don Juan Arriandiaga que tan amablemente accedió a cuantas peticiones se le formularon facilitando con ello el buen desarrollo de la fiesta.

Por la mañana se dió comienzo a los festejos, celebrando Misa Solemne en la que ofició el Rvdo. Padre de a bordo siendo cantada por Sres. pasajeros bajo la dirección y acompañamiento al piano, por un Rvdo. Padre de la Inmaculada Corazón de María.—Es acción que merece se haga constar la de un Sr. Pasajero que, después de celebrado el Santo Sacrificio ante todos los concurrentes al acto religioso visiblemente emocionado se acerca al Altar con gesto místico y ofrece a la Virgen una preciosa y original poesía que tanto embelleció el momento.—Fué evidentemente declamada con gran sentimiento y devoción.—

Por la tarde a las 6, y muy concurridísimo se rezó el Santo Rosario y al final del mismo se gozó de una sentida y elocuente plática cuyas palabras fueron pronunciadas por el Misionero del Corazón de María Rvdo. Padre Sales.—Acto seguido y por todos los asistentes al acto fué cantada el Ave María con toda solemnidad.—

Es de elogiar el rasgo de todos porque cada uno y dentro de sus posibilidades dieron para esta fiesta Patriótica cuanto estuvo a su alcance.—

Se organizó una tómbola en la que figuraban en el sorteo 15 Premios donados todos generosamente por los Sres. pasajeros y tripulación.—

No es de menos elogio, también el entusiasmo de varias Señoritas claramente demostrado en la venta de los dos mil números que ellas mismas confeccionaron para la tómbola los cuales quedaron rápidamente colocados entre pasajeros y tripulación.—

A las diez de la noche se dió principio a la simpática velada durante el transcurso de la cual reinó gran alegría entre toda la concurrencia.—

El Sr. José Luis Udaeta nos recreó con una colección de escogidos elistes athenianos, la Srta. Gadea recitó la poesía Margarita con gran acierto, la Sra. de Castro acompañó

al acordeon por el Sr. García cantó con gusto una bella canción, y otro número, improvisado por la Srta. Maria Ageles López Barco y el Sr. Udaeta graciosamente interpretado por ambos colmó de satisfacción a todos.—Finalmente se procedió a un concurso de chistes y al premiado se hizo entrega de un obsequio escogido.—

Se pasó un día muy agradable y animado gracias a la cooperación y ayuda que todos prestaron ante la finalidad con que fué organizada la fiesta de la Inmaculada tan señalada entre todos los buenos españoles.—

Se recaudaron dos mil pesetas, que se destinarán de la siguiente forma, mil pesetas entregadas al Sr. Capitán del Buque para que a su regreso o a la península sean donadas a los Flechas navales de Cádiz y las restantes mil pesetas han quedado en poder de Don Mateo Orero para ser entregadas en Santa Isabel a la distinguida Sra. de Doménech para que a su vez lo haga a favor del auxilio social.

Gil; Rosario Benavide Gil; Jesús Benavide Gil; Eliberto Alvarez García; Manuel Vivas Vazquez; Aurora Alice Martínez; Mercedes Moreno Palacios; Carmen Cueto Moreno; Rafael Cueto Moreno; Mercedes Cueto Moreno; Carmen Marquez Merente; Jesús Navarro Díaz; Andres García Cabeza; Manuela Berin San Juan; José García Berin; María García Berir; José Ruiz Babal; Juan Barril Sanchez; Federico Arriaga Estrada; Mateo Orero Mercader; Ana Margarit Colominas; Carlota Colominas Cabet; Mariano Montilla Escudero; Victor Martínez Fernández; Fernando Morras Lacalle; Francisca García Martínez; Francisco Muñoz García; María Nieves Gadea de los Rios; Carmen Pérez Rodríguez; Emilio Parriñas de Miguel; Pedro Moreno Grimalt; Fidel Azaceta Arcárraga; Joaquín Oliveira Silva; Antonio Carlos Castro; Salmerón Clemente; Ignacio Marurch Donces; Pino de los Rios Perdomo; Pedro López Lozano y dos hijas; Horacio Pérez Cruz; Mercedes García Talavera; Amelia Rodríguez Sacramento; Julio López Janiro; José Antonio Andújar; José de Castro Moral; Pedro González Peña, Sra. y niñas.

Cuando sirva un Wisqui hágalo con Firgas y se lo agradecerán mejor.

Pasajeros llegados con el Vapor Plus Ultra de la Península

Sres. Don Donato Baliño Pérez; Dña. Elisa Ormaechea Monasterio; Andrés Bravo Pozo; José Sales Truyels; Osorio Requena Cuadros; Edmundo Mintegui López; Juan Mintegui López; Santiago Pascual Volta; Adolfo Sola Gálvez; Angel García Fernández; Herminia Martín Morada; Pilar González de Vázquez; Carmen Fernández Roca; Silvino Rodríguez Blanes; Luis Ribas Barrio y Sra; Antonio de la Riva y Sra; Antonio Mira Orduña; Pablo Gómez Bizcandi; Ramón Cerdá Rovira; Manuel Gurriz Castaña; Antonio Maqueda Fernández; Evaristo Martínez Guerrero; Amparo Moreno Giménez; Luisa Las Blanes; Jesús Benavide Barena; Elisa Gil de Sagredo; María Benavide

RADIOS DE PRENSA.

12-12-38.

Parte Oficial.—Sin novedades dignas de mención *Actividad de la Aviación.* En el día de ayer nuestra aviación bombardeó los objetivos militares del Puerto de Barcelona, alcanzando muelle y depósitos y produciendo incendios.

LOS DÍAS 15, 16 y 17

**Sin novedades en
los Frentes**

Impr. de los Misioneros • 1938.